



La Junta financiará las obras del Centro del Español de Salamanca

Se compromete por escrito a pagar las obras para acondicionar la sede del Banco de España

SALAMANCA

La Junta sufragará el gasto de las obras de acondicionamiento de la antigua sede del Banco de España en Salamanca para que albergue el Centro Internacional de Referencia del Español de la Universidad de Salamanca (Cireusal).

A la espera de que la institución académica y el Ministerio de Hacienda firmen la cesión del inmueble, la Junta ya ha dado «el paso» para rubricar por escrito que será la Administración Autonómica quien pague las obras de acondicionamiento. Así lo indicó ayer la consejera de Cultura y Turismo, María Josefa García Cirac, tras la firma del documento con el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez.

Como explicaron los dos firmantes, el protocolo firmado contempla «la voluntad» de la Junta de Castilla y León y de la Universidad de Salamanca de determinar los mecanismos que permitan aportar los medios económicos y

recursos precisos para contratar la redacción del proyecto de obra de acondicionamiento y la correspondiente dirección facultativa; así como las obras para adaptar el inmueble que ocupaba el Banco de España y transformarlo en la sede del futuro Centro Internacional de Referencia del Español.

El proyecto «marcará» un hito como referente mundial del español

García Cirac señaló que la firma del protocolo es el primer paso para que el futuro centro cuente «con una sede emblemática, dotada de funcionalidad y adaptabilidad en su uso, concebida como un centro en permanente construcción».

El rector, por su parte, resaltó la importancia del acuerdo para ha-

cer realidad un proyecto, que «marcará un antes y un después en la posición internacional de la Universidad de Salamanca como referente mundial en el estudio y difusión del español».

El Centro de Referencia del Español está incluido dentro de los planes de actuación de la Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII Centenario de la USAL, de la que forma parte la Junta de Castilla y León.

El objetivo del Cireusal será contribuir a la investigación, difusión cultural, creación, promoción, evaluación y certificación de la lengua española a nivel mundial.

El protocolo recoge que el inmueble «más idóneo» para albergar la sede del centro es el edificio que ocupaba el Banco de España, en la Plaza de los Bandos de Salamanca y que previamente también fue elegido para albergar el Museo Nacional de Arquitectura, un proyecto que finalmente ya no se hará en este espacio.

El edificio, actualmente de titularidad de la Administración General del Estado, será próximamente cedido a la Universidad para albergar el Centro Internacional de Referencia del Español, conforme al protocolo previo suscrito el pasado 23 de octubre, informa Ical.

El rector confía en firmar con Montoro en breve la cesión del céntrico inmueble

Respecto a esta firma de cesión, Daniel Hernández Ruipérez explicó que se realizará próximamente en Salamanca con la presencia del ministro en funciones de Hacienda, Cristóbal Montoro, un encuentro que está pendiente de que ambas partes puedan «cruzar sus agendas».